

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

San Sebastián de los Reyes es una de las pocas grandes ciudades de España donde, en todo el pasado mandato, no se realizó ninguna operación relevante de asfaltado en sus calles y mejora de sus aceras. Ello, unido a la falta de mantenimiento de muchas vías públicas, al paso del tiempo, y al abandono de las urbanizaciones y los nuevos desarrollos, ha hecho que la situación de muchas de nuestras vías públicas sea insostenible.

En estos momentos es absolutamente necesaria la elaboración y la puesta en marcha de un plan integral de asfaltado y mejora de las aceras que englobe todos los barrios y urbanizaciones de San Sebastián de los Reyes.

La realidad es que resulta difícil encontrar en nuestro municipio alguna zona donde no haya socavones, baldosas levantadas, el piso agrietado, losetas rotas o un firme muy deteriorado. Ello, además de dar una imagen nefasta de San Sebastián de los Reyes, supone un grave peligro a diario para los conductores y los viandantes que transitan cada día por nuestra ciudad.

Hay que tener en cuenta que existen zonas cuyo mal estado es mucho más evidente que otras y que necesitan de una intervención a muy corto plazo, de manera inmediata; mientras que hay otras zonas cuya mejora integrada en un correcto plan de asfaltado pueden presentar un segundo orden de prioridad.

Pero lo cierto es que no podemos seguir dejando que nuestras calles se deterioren sin hacer nada y es imprescindible elaborar dicho plan integral de asfaltado y mejora de calles y aceras que cubra todas las necesidades de cada barrio, urbanización y nuevo desarrollo. Incluso, en los nuevos desarrollos, hay necesidades de estas características.

Es por todo lo anteriormente expuesto que el Ayuntamiento en Pleno acuerda la siguiente

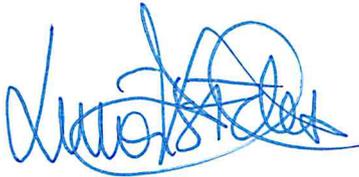
Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera plata

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1. Incluir en los próximos presupuestos municipales para 2020 un plan integral de asfaltado y arreglo de las calles y aceras de San Sebastián de los Reyes
2. Que dicho plan, abarque todas y cada una de las necesidades de nuestra ciudad en dicha materia, estableciendo la dotación económica necesaria para desarrollarlo durante el año 2020 y continúe durante los años siguientes, incluyendo de igual manera partida presupuestaria para este Plan Integral de Asfaltado y arreglo de calles y aceras.
3. Que dicho Plan Integral de Asfaltado y arreglo de calles y aceras comience por las zonas más necesitadas.

En San Sebastián de los Reyes a 17 de Octubre de 2019.



Fdo. Dña. Lucía Soledad Fernández Alonso
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular



Fdo. Dña. Tatiana Jiménez Liébana
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español



San Sebastián
de los Reyes

Fdo. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos

Fdo. D. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente

Fdo. D. Alejandro Caro Manzanero
Portavoz del Grupo Municipal VOX

Fdo. D. Javier Heras Villegas
Portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid, Izquierda Unida, Equo.

Fdo. D. Juan Bautista Angulo Cenjor
Portavoz del Grupo Municipal de Podemos

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera plata

28701. San Sebastián de los Reyes